

### Información para el análisis de coyuntura del 23 de enero de 2019

**Colombia:** *Instalada mesa pensional que analiza reducción de aportes de salud de 12 a 4 % a jubilados. 23-enero-2019, (W Radio, Cristian Medina)*

**El Ministerio del Trabajo instaló la mesa pensional**, con la cual se da cumplimiento al compromiso establecido en el marco de la negociación del salario mínimo en diciembre del año anterior **para estudiar y analizar la propuesta de reducir los aportes de salud de los jubilados del 12% al 4%.**

**El presidente Duque ha dicho, que sería mejor reducir este aporte gradualmente, así mismo tener en cuenta los salarios más bajos y de ahí ir subiendo.**

La mesa que hará parte de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, la integrarán representantes de los Ministerios de Trabajo y Hacienda, de COLPENSIONES y 1 delegado por cada central sindical y de las confederaciones de pensionados. ([Nota completa](#))

**México:** *IMSS promueve incorporación de trabajadores agrícolas a la seguridad social. 23-enero-2019, (El Financiero, redacción)*

**A raíz de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación**, el cual consiste en eximir parcialmente o reducir el pago de las cuotas obrero-patronales en el campo, **el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) busca impulsar la incorporación de más familias campesinas a la seguridad social.**

**Alejandro Guzmán, titular de la división de Incorporación Voluntaria y Convenios, precisó en Michoacán que, además de los beneficios fiscales, el decreto dará facilidades para movimientos afiliatorios, acceso a servicios médicos y servicios de guarderías.**

De acuerdo con funcionarios del instituto, **el decreto busca incentivar al patrón agrícola para que promueva el aseguramiento de sus trabajadores eventuales en el campo.**

El instituto remarcó que la importancia de difundir el decreto es que los patrones conozcan las reglas de operación para que no tengan "temor" de declarar el salario real de sus trabajadores, y de esta forma puedan incorporar a la seguridad social a sus trabajadores. ([Nota completa](#))

**República Dominicana:** *OIT y sistema de pensiones. 23-enero-2019, (El Día, Matías Bosch)*

**Entre 1981 y 2014, treinta países privatizaron total o parcialmente su sistema público de pensiones obligatorias. Catorce de ellos se encontraban en América Latina** (incluyendo República Dominicana), otros catorce países en Europa Oriental y la antigua Unión Soviética, y dos en África.

**La mayoría de las privatizaciones fueron apoyadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), USAID y los Bancos Asiático o Interamericano de Desarrollo.**

**Para 2018, dieciocho países habían revisado sus reformas y revirtieron, total o parcialmente, la privatización de sus pensiones.**

Las tasas de cobertura se estancaron o disminuyeron, las prestaciones de las pensiones se deterioraron y la desigualdad de género y de ingresos se agravó.

El riesgo de las fluctuaciones en los mercados financieros se trasladó a las personas. Los costos administrativos aumentaron, reduciendo los beneficios de las pensiones. Los altos costos de la transición generaron grandes presiones fiscales.

**Aunque teóricamente la administración del sector privado debía mejorar la gobernanza, en la práctica la empeoró.**

Se eliminó la participación de los trabajadores en la gestión. En muchos casos, las funciones de regulación y supervisión fueron asumidas por los mismos grupos económicos, lo que generó un grave conflicto de intereses.

**Si bien la marcha atrás de la privatización de las pensiones necesita más años para madurar, ya se pueden observar mejoras claras y mensurables y efectos positivos en cuanto a la reducción de la presión fiscal y de los costos administrativos, el aumento de la cobertura y de las prestaciones de las pensiones y la reducción de las desigualdades de género y de ingresos. ([Nota completa](#))**

**República Dominicana: FMI sugiere mayor ahorro.** 23-enero-2019, (Listín Diario, Cándida Acosta)

**Técnicos del Fondo Monetario Internacional (FMI) advierten que el gasto público aumentará en los países donde los gobiernos no han reformado las prestaciones de las jubilaciones, por lo que sugieren implementar cuentas especiales de ahorro y reducir las pensiones generosas, sobre todo en economías emergentes del Asia; de Argentina y Brasil, en Latinoamérica, y en las de bajo ingreso, según un nuevo estudio sobre el sistema de pensiones en el que se analizan 80 economías del mundo, incluyendo a República Dominicana.**

**Los especialistas del FMI, David Amaglobeli, Hua Chai, Era Dabla-Norris, Kamil Dybczak, Mauricio Soto y Alexander F. Tieman, sostienen que el ahorro de las familias es un mecanismo seguro para hacer frente a las desaceleraciones, ya que al financiar la inversión estimula el crecimiento económico a largo plazo. Analizan que las pensiones generosas, en cambio, frenan el aumento del gasto en pensiones y el**

**ahorro privado porque reducen el incentivo de ahorrar, por lo que sugieren extender la edad para el retiro.**

Los especialistas del FMI utilizaron los datos de 80 países para evaluar el ahorro público (gobierno) y privado de los países en los próximos 30 años, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y el diseño de los sistemas de pensiones.

**Sugieren ahorrar más y fomentar el trabajo formal. ([Nota completa](#))**